U.O.C Nº 003/2026

Encarnación, 06 de enero de 2026.

Dr. Juan Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de comunicar que por Resolución Nº 1773/2025 de fecha 04/12/2025 se dispone el **CESE DE ESTADO DE SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA,** correspondiente al Contrato Nº 40/2024 suscripto entre la Gobernación de Itapúa y la empresa unipersonal del Arq. Fabio López Curtido en el marco de la ejecución del contrato para la "**REFACCION Y AMPLIACION DE USF CAPITAN MEZA PUERTO – AD REFERENDUM –PLURIANUAL**"- individualizado con el ID Nº **454924.-**

Por lo que se solicita la difusión a través del portal de Contrataciones Públicas. -

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. -

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Liz Aurora Romero
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
Correos: general@itapua.gov.py
generalitapuapy@gmail.com
Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay